

25868

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN DISPOSITIVO PORTA-CARTAS O NAIPES PARA JUEGOS CON BARAJA", a favor de Don José Cruz Salsamendi Larramendi, domiciliado en Barcelona, calle de Rosellón, 178, 3ª.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo porta-cartas o naipes para juegos con baraja.

5. La característica del modelo consiste en constituir un pequeño y ligero sustentáculo, en el cual, a manera de abanico, se pueden encajar los bordes inferiores de los naipes, quedando éstos desplegados y en posición cómoda para jugar con ellos a cualquier juego.

10. El modelo se realiza con dos láminas de cualquier material, preferentemente resina artificial, cuyas láminas pueden estar adosadas a un intermedio de menor superficie, cuya finalidad es mantener a aquéllas con una separación algo inferior al grueso del naipé. También pueden estar soldadas una a otra, comprendiendo un regrueso adecuado para lograr aquélla separación, o ser obtenidas en una sola pieza, por cualquier medio manual o mecánico.

15.



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista frontal, el dispositivo visto del lado por donde se colocan y encajan los naipes, y

10. la figura 2ª es la vista en sección transversal A-B del mismo.

Consiste el modelo en un conjunto prensor formado por dos láminas -1- y -2-, superpuestas y acopladas entre sí, dejando entre ellas, un espesor intermedio -3-, que puede ser una pieza adicional o bien aumento en el grueso de las citadas láminas.

15. La forma de estas láminas en su contorno y detalles es muy variable, según convenga, siendo esencialmente una superficie expansionada a manera de abanico, constituyendo el borde de encaje de los naipes una línea -4-, que va desde un lado al otro, y aún se prolonga algo hacia la parte inferior -5- y -6-.

20. Las cartas o naipes N se encajan por sus bases entre las dos placas -1- y -2-, entre las que resultan pinzadas, permitiendo la gran amplitud de la curva de los bordes de entrada que se puedan colocar gran número de cartas, permitiendo aplicar el dispositivo a toda clase de juegos con barajas, sosteniéndolo por un mango -7- del propio conjunto o adicional

25. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la des-

30.



- cripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más apropiados: por quedar todo é^llo comprendido dentro del es piritu de las reivindicaciones.
- 5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un dispositivo porta-cartas o naipes para juegos con baraja, caracterizado por estar constituido por dos láminas o placas de cualquier material, por ejemplo, resinas artificiales u otro, cuyas dos placas pueden igualmente ser una sola, serrada o trabajada, o bien acopladas a una intermedia, para que, entre ambas, resulte siempre una embocadura prensora, de ámplio desarrollo, cuya embocadura está formada por la placa anterior de contorno más bajo que la placa posterior y por esta última, que le sirve de respaldo, formando el todo una expansión a manera de abanico, terminado en una empuñadura de cualquier forma y disposición.
15. 2ª.- Un dispositivo según la anterior reivindicación, en el que los naipes o cartas se encajan entre los dos bordes prensores de la embocadura, quedando distribuidas en abanico, facilitando con é^llo su utilización en cualquier juego con baraja.
20. 3ª.- Un dispositivo porta-cartas o naipes para juegos
- 25.



92 858

con baraja.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 19 de febrero de 1951.-

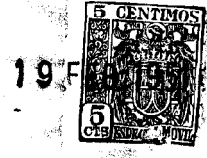
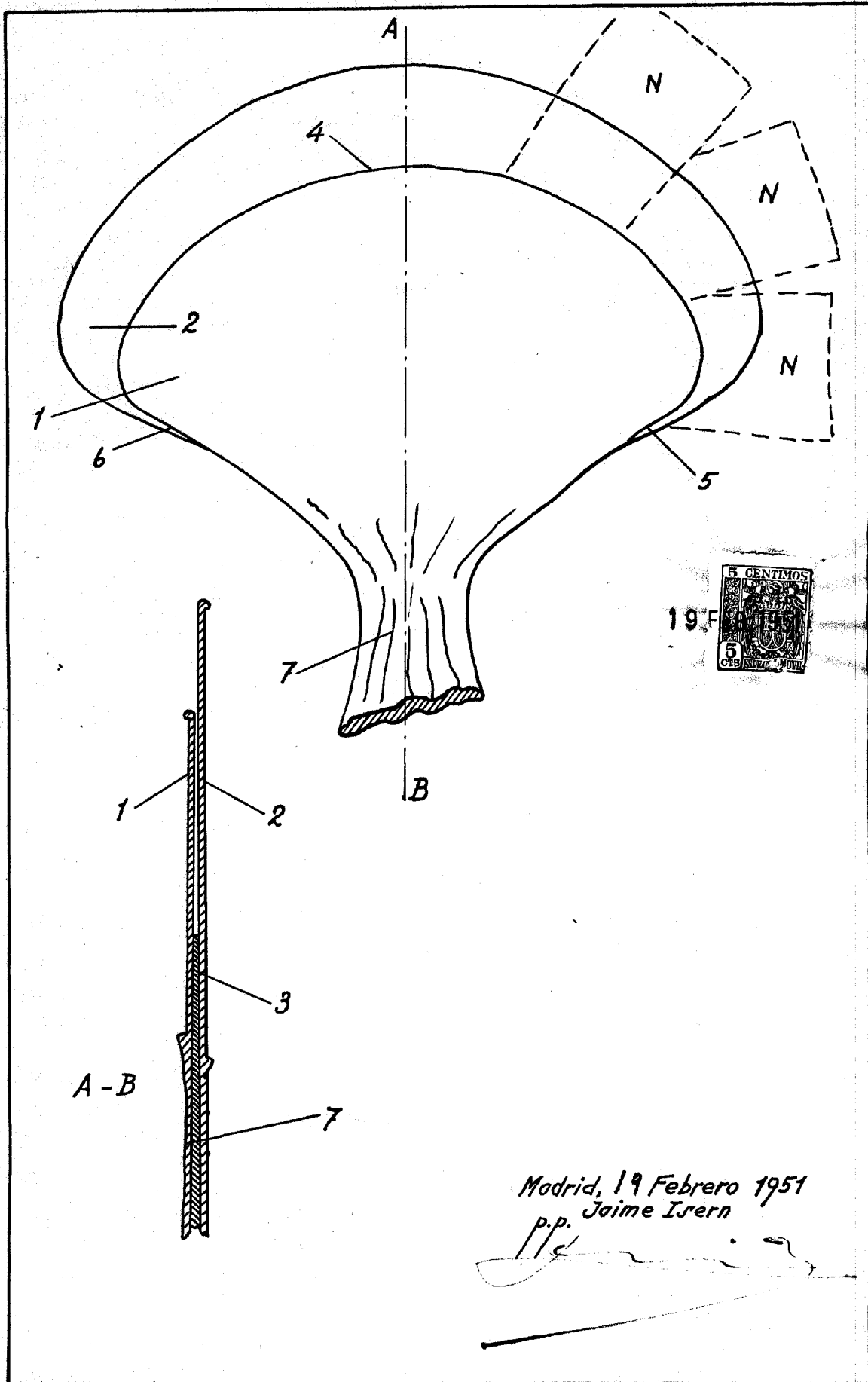
JOSE CRUZ SALSAMENDI LARRAMENDI.

p.a.

25 868

D. José Cruz Salsamendi Larramendi

Hoja única



Madrid, 19 Febrero 1951

p.p. Jaime Isern

[Handwritten signature]